

CORDOBA, 3 0 DIC 2015

VISTO

La nota presentada por la doctoranda Natalia Clarisa Fernández (DNI 27.466.738), alumna del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, en la que solicita la aprobación del proyecto de Tesis Doctoral titulado *'Usos' del arte en el espacio público urbano. La intervención urbana en la gestión del Centro Cultural de España en Córdoba entre 1998 y 2010* y la designación de la Dra. Alejandra Soledad González como directora de dicho proyecto.

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo N°10° del Reglamento de Doctorado en Artes de la Facultad de Artes (Res.HCS 854/2013) es función del Comité Académico de la carrera aprobar los proyectos de tesis así como los directores y codirectores propuestos por los doctorandos;

Que el Comité Académico se ha expedido dando cumplimiento a dichos puntos reglamentarios y aconsejando la aceptación de lo solicitado;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el proyecto de tesis presentado por la doctoranda Natalia Clarisa Fernández (DNI 27.466.738) en el Doctorado en Artes, titulado *'Usos' del arte en el espacio público urbano. La intervención urbana en la gestión del Centro Cultural de España en Córdoba entre 1998 y 2010.*

ARTICULO 2º: Designar a la Dra. Alejandra Soledad González como directora de dicho proyecto de tesis doctoral.

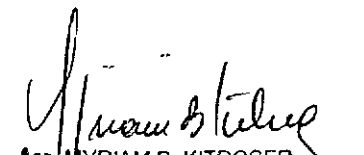
ARTICULO 3º: Protocolícese; inclúyase en el Digesto electrónico; comuníquese a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Artes, al Doctorado en Artes, a la doctoranda y al docente designado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N°: 0738

msg.



Dra. Clarisa Pedrotti
Secretaría de Posgrado
Facultad de Artes - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba